



MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Expte. 2023/017382
Asunto 7/2024

Montevideo, 28 FEB. 2024

VISTO: la Resolución S/N/023, de 6 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: I) que por dicha resolución se aprueba la designación de personal en cargos presupuestales, formulada por el Ministerio de Ambiente al amparo de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley N° 20.212, de 6 de noviembre de 2023;

II) que al momento de dictarse el acto administrativo referido se padeció error respecto del monto correspondiente a la remuneración del consultor Ing. Civil RAFAEL RODRÍGUEZ;

CONSIDERANDO: que corresponde enmendar el error padecido en la Resolución S/N/023, de 6 de diciembre de 2023;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Modifícase el "Anexo", de la Resolución S/N/023, de 6 de diciembre de 2023, en cuanto a la designación del cargo del funcionario Rafael Rodríguez, C.I. 4.764.701-7, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Inc	UE	Pro-grama	C.I.	Nom-bre	Apellido	Esc.	Gra-do	Denomi-nación	Serie	011/300	42/400	48/32	042/619	Total
36	3	380	4.764.701-7	Rafael	Rodríguez	A	4	PROFE-SIONAL	INGE-NIERO	12.710,96	36.901,08	20.145,04	601,69	70.358,77

2º. Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil, al Ministerio de Economía y Finanzas. Cumplido, pase por su orden a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Ambiente. Fecho, archívese.

LACALLE POU LUIS